VI CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR
SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026

Bases del Concurso

La ***Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Alicante***, en adelante **Junta Mayor**, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Alicante y el patrocinio de El Corte Inglés, **Convoca el VI CONCURSO DE DIBUJO ESCOLAR SOBRE LA SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026**

1.- PARTICIPANTES

Los alumnos de enseñanza Infantil y Primaria pertenecientes a los centros escolares y a las Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Alicante.

Se establecen 3 categorías CON TRES PREMIADOS POR CATEGORÍA

- Categoría 1ª: de 4 a 6 años, (alumnos de infantil P4, P5 y Primaria 1º)
- Categoría 2ª: de 7 a 9 años, (alumnos de Primaria 2º, 3º y 4º)
- Categoría 3ª: de 10 a 11 años, (alumnos de Primaria 5º y 6º)

2.- TÉCNICA

Totalmente libre. Se puede emplear cualquier tipo de técnica (acuarelas, lápices, carboncillo, ceras, témperas, etc.), siempre que se adapten al formato del concurso.

3.- TEMA

Deberán tratarse aspectos relacionados con la Semana Santa de Alicante, tales como: desfiles procesionales, pasos, nazarenos, imágenes, etc.

4.- PRESENTACIÓN

En papel normal o cartulina, tamaño A4, en el **anverso** no puede figurar ninguna indicación o logotipo que identifique al colegio, hermandad o cofradía, y **debiendo figurar en el reverso los datos de inscripción** según formato que figura en estas bases:

- Nombre y apellidos del autor
- Curso y Centro educativo o Curso y Hermandad/Cofradía a la que pertenece el autor.
- Es obligatorio cumplimentar los datos del padre, madre o tutor y su D.N.I., siendo imprescindible la firma con la autorización, **no teniéndose en cuenta ningún dibujo sin la correspondiente firma de autorización.**

Los dibujos se entregarán en la Secretaría General de ***Junta Mayor***, sita en la calle Bailén nº 20 – 2º, o en la Conserjería de la misma **Desde las 10:00 h del día 18 (dieciocho) de febrero hasta las 20:00 h del día 12 (doce) de marzo de 2026.**

Se admitirá un solo dibujo original por cada participante.

Los trabajos que se presenten serán inéditos y no habrán obtenido premios o accésits en otros concursos.

"No se admitirán dibujos presentados fuera de plazo, incompletos, que no se ajusten al formato o que incumplan cualquiera de los requisitos formales establecidos en estas bases. Los originales no se devolverán y quedarán en poder de la Junta Mayor. Los centros educativos y Hermandades/Cofradías que presenten los dibujos de forma agrupada garantizarán que disponen de las autorizaciones debidamente firmadas por los representantes legales de los menores."

5.- JURADO

El jurado estará compuesto por el Presidente de la ***Junta Mayor***, el Director de El Corte Inglés y el Delegado de Junta Mayor para la organización de este Concurso.

El fallo del jurado se hará público el día **26 de marzo de 2026 a las 18:30 h.**, en el acto de entrega de premios e inauguración de la exposición, que se celebrará en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés, permaneciendo expuestos **hasta el día 10 de abril de 2026.**

Los trabajos premiados se publicarán en la web de la ***Junta Mayor*** y en la Revista Oficial de Semana Santa del año 2027.

El jurado valorará especialmente la creatividad, la originalidad, la calidad artística y la adecuación al tema de la Semana Santa de Alicante. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si considera que los trabajos presentados no alcanzan el nivel mínimo exigible. El fallo del jurado será definitivo e inapelable."

6.- PREMIOS

Los dibujos participantes en el Concurso optan a **TRES PREMIOS POR CATEGORIA,** consistentes en diploma y material educativo de artes plásticas.

"Los premios consistirán en diploma acreditativo y material educativo de artes plásticas. Los premios serán personales e intransferibles y, en ningún caso, podrán canjearse por su valor en metálico. La organización se reserva la facultad de sustituir el premio por otro de características y valor similar por razones de disponibilidad."

7.- LOS DIBUJOS

Los dibujos quedarán en propiedad de la ***Junta Mayor,*** reservándose el derecho de utilizar cualquiera de los dibujos presentados, en actividades y publicaciones relacionadas con la Semana Santa de Alicante, siempre sin ánimo de lucro y mencionando al autor/a

La participación en el concurso lleva implícita que **el autor del dibujo cede** sus derechos sobre éste a la ***Junta Mayor***, como organizadora de este Certamen.

"Los padres o representantes legales autorizan igualmente a la Junta Mayor a captar y utilizar la imagen del menor (fotografías y/o vídeos) tomada durante los actos relacionados con el Concurso (entrega de premios, inauguración de la exposición, etc.), con la única finalidad de documentar y difundir dichas actividades en los medios de comunicación propios de la Junta Mayor (página web, revista oficial, redes sociales y material informativo), sin ánimo de lucro."

8.- EXPOSICIÓN

Con los mejores dibujos de cada categoría se hará una **exposición pública**, desde día **26 de marzo al 10 de abril de 2026**, en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Alicante.

9.- DERECHOS SOBRE LOS DIBUJOS

Habida cuenta de la minoría de edad de los participantes en el presente Concurso, los padres o representantes legales de los participantes, **manifiestan** que los dibujos presentados son originales y que los conceptos y/o elaboraciones creativas que los componen han sido realizados por el niño/niña participante en el Concurso y no por terceras personas, que no infringen derechos de terceros, y que mantendrán indemne a la ***Junta Mayor*** y a cualquier tercero que actúe por encargo de éstos, por cualesquiera reclamaciones de las que sea objeto por el incumplimiento de las anteriores manifestaciones y garantías.

Los padres o representantes legales, en especial, **autorizan** la cesión a ***Junta Mayor*** con carácter de exclusiva y sin limitaciones de ningún tipo, de todos los derechos de propiedad intelectual para el uso, reproducción y explotación de todos los dibujos participantes en el concurso infantil ***"VI CONCURSO***

ESCOLAR SOBRE SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026" y en el marco de todo lo relacionado con el mismo. Asimismo, **autorizan** a ***Junta Mayor*** a difundir los dibujos y utilizar el nombre de pila y edad de los creadores de los mismos, en cualquier actividad relacionada con el indicado Concurso o actividades afines y en cualquier tipo de soporte, sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno con la excepción de la obtención de los premios por el ganador y los finalistas conforme a lo indicado en las presentes bases. Esta autorización incluye la publicación de los dibujos en redes sociales, que se regirá por los términos y condiciones establecidos en la red social correspondiente en lo referente al uso de imágenes, condiciones de privacidad, protección de datos y propiedad intelectual, así como una exposición de los dibujos participantes en la Sala de Ámbito Cultural de El Corte Inglés de Alicante.

Como consecuencia de la cesión de los derechos de explotación, corresponde a ***Junta Mayor*** el ejercicio exclusivo de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación a través de cualquier medio, de los dibujos participantes del Concurso. La cesión de derechos indicada se realiza sin límite geográfico y para 5 años desde su publicación.

Los padres o representantes legales de todos los participantes **ceden** asimismo a ***Junta Mayor*** de la misma forma y con la misma extensión, el derecho de transformación mediante cualquier modificación en su forma, incluyendo la autorización para la creación de obras compuestas.

Los derechos cedidos podrán ejercitarse sobre la totalidad o parte de la obra, sin ningún tipo de limitación. Las cesiones anteriores se entienden realizadas a título gratuito.

La ***Junta Mayor*** se reserva el derecho de no admitir a Concurso cualquier dibujo cuyo contenido no esté relacionado con la promoción o cualquier dibujo cuya autoría se sospeche que no sea del niño registrado como participante.

10.- PROTECCIÓN DE DATOS.

- **Introducción**

 Esta política (la "Política") de protección de datos personales detalla el modo en que serán tratados los datos personales de los participantes en el "VI CONCURSO ESCOLAR SOBRE SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026" y de sus representantes legales.

- **Responsable del tratamiento**

 El Responsable del tratamiento es la ***Junta Mayor*** con dirección postal en calle Bailén nº 20, 2º planta, Casa de la Festa " Manuel Ricarte" (03001) Alicante y contacto en secretaria@semanasantaalicante.com

- **Finalidades del tratamiento**

 Tratamiento de los datos personales indicados en la presente autorización de los creadores de los dibujos presentados y de sus representantes legales.

- **Plazos de conservación**

 Los datos personales proporcionados se conservarán por un periodo de 2 meses desde la publicación de los mismos. Terminado dicho periodo, los datos serán conservados, aun bloqueados, por el plazo de prescripción de las acciones relativas a posibles responsabilidades legales o contractuales, cuando este plazo sea superior al plazo anterior.

- **Legitimación para el tratamiento**

 La legitimación que permite a la ***Junta Mayor*** realizar el tratamiento de los datos es el consentimiento expreso de los representantes legales del menor participante.

- **Comunicaciones de datos a terceros y su legitimación**

 Los datos personales podrán ser comunicados a las autoridades competentes, en el caso de que exista una norma que ampare o exija dicha cesión.

11.- DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

Los titulares de los datos tienen derecho a acceder a sus datos personales y a su portabilidad, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no resulten necesarios para los fines para los que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los titulares de los datos podrán oponerse al tratamiento de sus datos y a solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

El titular de los datos podrá remitir las solicitudes escritas que, en su caso, procedan con el fin de ejercitar los derechos anteriores acreditando su identidad, a secretaria@semanasantaalicante.com o a la dirección postal indicada anteriormente.

Los titulares de los datos tendrán derecho a acudir a la Agencia Española de Protección de Datos (Autoridad de Control en materia de protección de datos), para reclamar el ejercicio de sus derechos. A continuación, se facilita un enlace a la página web de la Agencia Española de Protección de Datos: www.agpd.es.

12.- RESOLUCIÓN FINAL

La participación en el ***"VI CONCURSO ESCOLAR SOBRE SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026"*** implica la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como el criterio de los organizadores en la resolución de cualquier situación dudosa no prevista en las mismas. Sus decisiones en tal sentido serán definitivas e inapelables. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pudiera producirse. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las bases.

"La Junta Mayor se reserva el derecho a modificar las presentes bases, así como a suspender o cancelar el Concurso por causas de fuerza mayor o por circunstancias que hagan imposible su desarrollo en los términos previstos, comprometiéndose en tal caso a comunicarlo a través de sus canales oficiales. Cualquier modificación de las bases no afectará a los derechos ya adquiridos por los participantes."

Junta Mayor de Hermandades y Cofradías
de Semana Santa de Alicante

Casa de la Festa "Manuel Ricarte"
C/ Bailén 20, 2ª planta - 03001 Alicante

Página web: www.semanasantaalicante.com

tesoreria@semanasantaalicante.com
secretaria@semanasantaalicante.com
protocolo@semanasantaalicante.com
comunicacion@semanasantaalicante.com
juventud@semanasantaalicante.com
info@semanasantaalicante.com



HOJA DE INSCRIPCIÓN

Pegada en la parte posterior del dibujo

VI CONCURSO DIBUJO ESCOLAR
SEMANA SANTA DE ALICANTE 2026

ORGANIZA: Junta Mayor de Hermandades y Cofradías de Semana Santa de Alicante

Datos del participante:	Autorización de los Padres o Tutores (ambos)
Nombre y apellidos del Participante:	**Nombre y apellidos del Padre o Tutor:**
	Nombre y apellidos de la Madre o Tutora:
Domicilio del Participante:	**Nombre y apellidos del Padre o Tutor:**
	Nombre y apellidos de la Madre o Tutora:
Población del Participante:	**D. N. I. del Padre o Tutor:**
	D. N. I. de la Madre o Tutora:
Colegio / Hermandad / Cofradía del Participante:	**Firma del Padre o Tutor:**
Curso y etapa que cursa el Participante:	**Firma de la Madre o Tutora:**